

**SESIONES ORDINARIAS****2005****ORDEN DEL DIA N° 2745****COMISIONES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS,  
DE COMERCIO Y DE ECONOMIA****Impreso el día 18 de agosto de 2005**

Término del artículo 113: 29 de agosto de 2005

**SUMARIO:** **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre la cantidad de pymes atendidas en la oficina ubicada para tal fin en la Aduana y cuestiones conexas. **Garrido Arceo.** (1.702-D.-2005.)

**Dictamen de las comisiones****Honorable Cámara:**

Las comisiones de Pequeñas y Medianas Empresas, de Comercio y de Economía han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Jorge A. Garrido Arceo, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo, sobre la cantidad de pequeñas y medianas empresas atendidas por la oficina de la Aduana, correspondiente a la operatoria del comercio internacional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución****La Cámara de Diputados de la Nación**

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través del organismo pertinente aclare debidamente e informe sobre los siguientes puntos:

1. A qué cantidad de pymes ha atendido la oficina que abriera en marzo del año 2004 en la Aduana para atención de las pymes donde podrán acudir en busca de asesoramiento gratuito para poder realizar los distintos trámites que demanda la operatoria del comercio internacional.

2. Listado de las mismas.

3. Con cuánto personal esta operando esta oficina.

Sala de las comisiones, 10 de agosto de 2005.

*José O. Figueroa. – Roberto Basualdo. – Roberto R. Iglesias. – Andrés Zottos. – Mirta Rubini. – José C. Cusinato. – Gustavo D. Di Benedetto. – Claudio*

*Pérez Martínez. – Claudio Lozano. – Federico Pinedo. – Guillermo Alchouron. – Guillermo F. Baigorri. – Liliana Bayonzo. – Alberto Beccani. – Mario Bejarano. – Luis Borsani. – Mauricio Bossa. – Carlos Brown. – Héctor Daza. – Liliana Fellner. – Juan C. Gioja. – Miguel A. Giubergia. – Juan C. Godoy. – Juan M. Irrazábal. – Carlos A. Larreguy. – Beatriz Leyba de Martí. – Marta O. Maffei. – Julio C. Martínez. – Heriberto Mediza. – Raúl Merino. – Ana M. Monayar. – Alicia Narducci. – Mirta Pérez. – Claudio Poggi. – Víctor Zimmermann.*

**INFORME****Honorable Cámara:**

Las comisiones de Pequeñas y Medianas Empresas, de Comercio y de Economía han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Jorge A. Garrido Arceo, por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo, sobre la cantidad de pequeñas y medianas empresas atendidas por la oficina de la Aduana, correspondiente a la operatoria del comercio internacional. Luego de su análisis, resuelven desregarlo favorablemente, con modificaciones.

*Heriberto Mediza.***ANTECEDENTE****Proyecto de resolución****La Cámara de Diputados de la Nación**

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través del organismo pertinente, aclare debidamente e informe sobre:

- a) A qué cantidad de pymes ha atendido la oficina que abriera en marzo del año 2004 en la Aduana

para atención de las pymes donde podrán acudir en busca de asesoramiento gratuito para poder realizar los distintos trámites que demanda la operatoria del comercio internacional.

*b) Listado de las mismas.*

*c) Con cuento personal está operando en esta oficina.*

*Jorge A. Garrido Arceo.*